

Asamblea del Club de Madrid

DILARDO LAGOS

Madrid, Noviembre de 2009

Iniciamos hoy los trabajos de la novena Conferencia del Club de Madrid, en torno a un tema crucial: el de las consecuencias políticas de la crisis económica, que ha remecido la economía mundial desde septiembre del 2008, generando un ambiente de incertidumbre para todos y de sufrimiento para muchos.

una crisis sistémica,

Se trata de una crisis mayor, sólo comparable a la del año 29, aun cuando amplificada por el contexto de la globalización en cuyo contexto ha tenido lugar a comienzos del siglo XXI.

Sus causas son conocidas: graves deficiencias y opacidades en el manejo de la gestión de riesgo en las grandes instituciones financieras, regulaciones y supervisiones financieras inadecuadas o ausentes, sistemas de remuneraciones basadas en beneficios a corto plazo, poca confiabilidad de los evaluadores, exceso de ahorro en los países emergentes atemorizados por crisis anteriores, exceso de gasto en los EEUU.

Todo ello dejó a los diversos fondos y bancos de inversiones fuera de todo control, sólo guiados por sus intereses inmediatos y de espaldas, muchas veces, a la economía productiva y a un desarrollo sano de la economía real.

En consecuencia, hay una primera gran lección que no debe ser olvidada: tal como la caída del muro de Berlín significó, entre otras cosas, la debacle del pensamiento en el cual el Estado, de manera voluntarista y autocrática se proclamaba como el actor único de la vida económica, social y política, esta crisis pone en cuestión otro pensamiento unilateral, aquel que pone al mercado como actor único de la vida económica, social y política, donde el mercado no requiere el Estado, puede autorregularse y tiende naturalmente al equilibrio.

En verdad la mano invisible ha resultado además de invisible inexistente, pues el mercado dejado a su propia dinámica termina generando círculos viciosos, procesos de burbuja y exceso de crisis

Parecería sin embargo, que gracias a un alto grado de intervención por parte del sector público especialmente a través de paquetes de recursos destinados a reestimar la economía, el mundo comienza a avizorar poco a poco la salida de la crisis, diversos indicadores lo señalan.

Ello está muy bien, todos queremos que suceda lo antes posible.

Sin embargo, el alivio de la salida no nos debería hacer olvidar que hemos estado asomados al abismo.

Por ello resultaría irresponsable volver a las viejas prácticas como si nada hubiera pasado o apenas algún contratiempo pasajero.

El impulso a construir nuevas regulaciones y supervisiones, a impedir una "economía de casino" de la cual nos hablaba Keynes, a ampliar las decisiones internacionales a los países emergentes, como se refleja en la creación del G-20, a generar en definitiva una nueva arquitectura financiera internacional que limite la codicia destructora y haga menos riesgoso e inestable el porvenir, resulta indispensable.

No hacerlo es condenarse a repetir la historia una y otra vez, con efectos cada vez más peligrosos para la humanidad.

La crisis del 29 cambió el mundo, dio lugar al new deal, fortaleció los totalitarismos, produjo junto a otros factores la segunda guerra mundial y dio origen a la institucionalidad internacional de post guerra, la Naciones Unidas y Bretton Woods. Vale decir, diseñó buena parte del siglo XX.

Hoy vivimos otros tiempos y otra época, que nos ha permitido una reacción más rápida y menos dramática. El recurso de la política, el liderazgo de las autoridades legítimamente constituidas ha permitido enfrentar la crisis con consensos y acciones globales entre todos los actores internacionales.

Los profundos cambios que ella ha generado, sin embargo, persistirán en el tiempo.

Por cierto, el irreversible proceso de globalización y la economía de mercado seguirán desarrollándose, pero con acentos y conformaciones diversas.

Otro será el peso de las grandes economías emergentes en el futuro inmediato, ellas reclamarán, con justicia, nuevos espacios, nuevas formas de interdependencia más equilibradas, harán oír sus voces, querrán tener mayor peso en las decisiones mundiales. Es necesario favorecer y no bloquear esa nueva realidad.

De otra parte, la agenda mundial debe considerar hoy con urgencia temas gravísimos de mediano y largo plazo que superan ampliamente las fronteras del estado-nación y que pueden sólo ser abordados desde una perspectiva global tales como la lucha contra el terrorismo y el narco tráfico o las pandemias que afectan la salud de la población, sólo por referirnos al lado oscuro de la globalización.

Pero también a los enormes desafíos que representan el cambio climático, el calentamiento global, que nos impone como una tarea para hoy y no para mañana pasar de sociedades altamente intensivas en consumo de carbono a unas de baja intensidad.

*Llegamos a nuestra deliberación precedida
de un conjunto de revisiones, reflexiones y docu-
ments
Fepal,
por
distintos
usos
Gracias
su gusto
El Cd. J.
de la agenda*

No se trata de una opción entre muchas, se trata de la necesidad ineludible de aprender a mirar de manera colectiva los desafíos que tenemos ante nosotros.

Ello requiere resolver conflictos que se arrastran históricamente, generar las condiciones para consensos que reflejen a todas las regiones, a los países grandes, medianos y pequeños, y establecer un multilateralismo fuerte, inclusivo, eficiente.

El Club de Madrid puede y debe jugar un rol cada vez mayor en base a la unicidad de su carácter.

Desde que definimos en la reunión del año 2006 el tema energético y el cambio climático como núcleo central de nuestras preocupaciones, hemos tenido un impacto fecundo y significativo.

No son pocas las proposiciones surgidas de nuestros grupos de trabajo, en particular de la exitosa iniciativa conjunta con la Fundación de las Naciones Unidas que alimentarán la búsqueda de acuerdo en la próxima reunión de Copenhague y que han permitido conformar un grupo de liderazgo global para el cambio climático.

Nuestra labor ha sido también fructífera en la comprensión de valores fundamentales, compartibles desde las realidades diversas para enfrentar los desafíos que la humanidad como un todo tiene por delante

Los trabajos que hoy comenzamos deben cristalizar en propuestas y orientaciones dirigidas a enfrentar los efectos sociales de la crisis, a reforzar el rol de los países en desarrollo y emergentes en la consecución de soluciones, a impulsar reformas profundas de la arquitectura financiera global, a reforzar las instituciones que protegen a los ciudadanos del mal funcionamiento de los mercados y el multilateralismo en general.

.Quisiera finalmente señalar mi profundo reconocimiento a las palabras inaugurales del Rey Juan Carlos que serán inspiradoras para nuestras deliberaciones, como asimismo del Alcalde de Madrid y de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Al concluir estas palabras, que han procurado mirar con realismo pero a la vez con voluntad optimista, los enormes desafíos que tenemos por delante, quisiera traer a colación

las palabras de uno de los padres de la sociología, hombre de rigor y poco dado a las fantasías, Max Weber, quien señalara ya en 1923 "La política es un duro y lento trabajar de duras maderas, con una combinación de pasión y sensatez. Es por supuesto enteramente correcto y confirmado por la experiencia histórica que lo que es posible nunca hubiera sido logrado si en este mundo los individuos no hubieran intentado repetidamente lo imposible.

Muchas gracias.

CARTA ENCICLICA BENEDICTO XVI

- La caridad es la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia (*pag.3*).
- Nos ha dejado la consigna de caminar por la vía del desarrollo con todo nuestro corazón y con toda nuestra inteligencia, es decir, con el ardor de la caridad y la sabiduría de la verdad (Paulo VI, *pag.5*).
- “Desarrollo” quiso indicar ante todo el objetivo de que los pueblos salieran del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo (*pag.10*).
- Nos preguntamos hasta qué punto se han cumplido las expectativas de Pablo VI siguiendo el modelo de desarrollo que se ha adoptado en las últimas décadas (*pag.10*).
- El desarrollo económico que Pablo VI deseaba era el que produjera un crecimiento real, extensible a todos y concretamente sostenible (*pag.11*).
- El estado se encuentra con el deber de afrontar las limitaciones que pone a su soberanía el nuevo contexto económico-comercial y financiero internacional, caracterizado también por una creciente movilidad de los capitales financieros y los medios de producción materiales e inmateriales. Este nuevo contexto ha modificado el poder político de los estados (*pag.12*).

- Hoy aprendiendo también la lección que proviene de la crisis económica actual, en la que los poderes públicos de estado se ven llamados directamente a corregir errores y disfunciones, parece más realista una renovada valoración de su papel y de su poder, que han de ser sabiamente reexaminados y revalorizados (pag.12).
- Con un papel mejor ponderado de los poderes públicos, es previsible que se fortalezcan las nuevas formas de participación en la política nacional e internacional (*pag.12*).
- Estos procesos han llevado a la reducción de la red de seguridad social a cambio de la búsqueda de mayores ventajas competitivas en el mercado global, con grave peligro para los derechos de los trabajadores (*pag.12*).
- La dignidad de la persona y las exigencias de la justicia requieren, sobre todo hoy, que las opciones económicas no hagan aumentar de manera excesiva y moralmente inaceptable las desigualdades (*pag.16*).
- El aumento sistémico de las desigualdades entre grupos sociales dentro de un mismo país y entre las poblaciones de los diferentes países, es decir, el aumento masivo de la pobreza relativa, no sólo tiende a erosionar la cohesión social y, de este modo, poner en peligro la democracia, sino que tiene también un impacto negativo en el plano económico por el progresivo desgaste del "capital social", es decir, el conjunto de relaciones de confianza, fiabilidad y respeto de las normas, que son indispensables en toda convivencia civil (pag.16).

- De que el orden civil, para sostenerse, necesitaba la intervención redistributiva del estado (*pag.20*).
- Cuando la lógica del mercado y la lógica del estado se ponen de acuerdo para mantener el monopolio de sus respectivos ámbitos de influencia, se debilita a la larga la solidaridad en las relaciones entre los ciudadanos, la participación y el sentido de pertenencia, que no se identifican con el "dar para tener", propio de la lógica de la compraventa, ni con el "dar por deber" propio de la lógica de las intervenciones públicas, que el estado impone por ley (*pag.20*).
- El proceso de globalización, adecuadamente entendido y gestionado, ofrece la posibilidad de una gran redistribución de la riqueza a escala planetaria como nunca se ha visto antes, pero, si se gestiona mal, puede incrementar la pobreza y la desigualdad, contagiando además con una crisis a todo el mundo (*pag.22*).
- Esta política hay que desarrollarla partiendo de una estrecha colaboración entre los países de procedencia y de destino de los emigrantes (*pag.32*).
- Ningún país por sí solo puede ser capaz de hacer frente a los problemas migratorios actuales (*pag.32*).
- Se requiere que las finanzas mismas, que han de renovar necesariamente sus estructuras y modos de funcionamiento tras su mala

utilización, que ha dañado la economía real, vuelvan a ser un instrumento encaminado a producir mejor riqueza y desarrollo (pag.33).

- Los agentes financieros han de redescubrir el fundamento ético de su actividad para no abusar de aquellos instrumentos sofisticados con los que se podría traicionar a los ahorradores (*pag.33*).
- Se siente mucho la urgencia de la reforma tanto de la Organización de las Naciones Unidas como de la arquitectura económica y financiera internacional, para que se dé una concreción real al concepto de familia de naciones. Y se siente la urgencia de encontrar formas innovadoras para poner en práctica el principio de la responsabilidad de proteger y dar también una voz eficaz en las decisiones comunes a las naciones más pobres (*pag.34*).
- Urge la presencia de una verdadera Autoridad política mundial, como fue ya esbozada por mi Predecesor, el Beato Juan XXIII. Esta Autoridad deberá estar regulada por el derecho, atenerse de manera concreta a los principios de subsidiaridad y de solidaridad, estar ordenada a la realización del bien común, comprometerse en la realización de un auténtico desarrollo humano integral inspirado en los valores de la caridad en la verdad (*pag.34*).